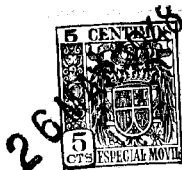


17368

17368

P. - 6787. -



26 MAY. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de GRIFFITHS HUGHES LIMITED, entidad británica, WALTER SIM HARRIS, TOM FREDERICK GRAY y KENNETH VICTOR GRAY, todos de nacionalidad británica, residentes los dos primeros en Peru Street, Adelphi, Salford 3, y los otros dos en 2, Kersal Gardens, Kersal, Salford 7, todos en Lancaster, Inglaterra, por:

"UN DISPOSITIVO PARA RETENER Y EXPULSAR A PRESION MATERIALES EN PASTA Y LIQUIDOS".-

---

Este invento se refiere a medios para retener y expulsar a presión materiales en pasta y líquidos.

Según este invento, el medio para retener y



expulsar a presión materiales en pasta y líquidos, y que comprenden un recipiente plegable en combinación con una abertura de expulsión que se cierra por si misma y va dispuesta en un miembro separado, lleva este miembro permanentemente sujeto al exterior del recipiente plegable mediante un dispositivo destinado a impedir el fácil desprendimiento de dicho miembro de recipiente.

Un dispositivo consiste en medios sujetadores dispuestos fuera del recipiente plegable para sujetar dicho miembro a este recipiente.

Los medios sujetadores consisten con preferencia en una brida anular o garras dispuesta en el exterior del recipiente plegable alrededor de un cuello del mismo.

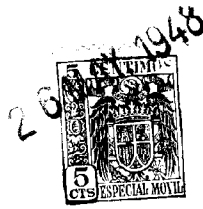
Dichos medios son con preferencia de goma o material elástico similar, y tienen en un cuello que va sostenido por dentro en un cuello cónico por fuera que contiene la salida del recipiente.

El cuello del miembro puede tener un baquetón anular que ayuda a impedir que dicho miembro se separe del recipiente.

En los dibujos adjuntos:

La fig.1 es una vista lateral en corte vertical de un miembro que tiene una hendidura de expulsión que se cierra por si misma.

La fig.2 es una vista lateral fragmentaria, parcialmente en corte, del extremo delantero de un recipiente plegable.



La fig.3 es una vista lateral en corte vertical de dicho miembro montado en el recipiente y sujeto al mismo.

5 La fig.4 es una vista en planta en corte dado por una línea correspondiente a la línea 4-4 de la fig.3.

La fig.5 es una vista lateral fragmentaria, parcialmente en corte, y que representa otra construcción.

10 Las figs. 6 y 7 son vistas laterales fragmentarias de los extremos delanteros de dos recipientes y representan diferentes modificaciones de detalles.

La fig.8 es un. vista lateral fragmentaria en corte de una parte de un miembro que tiene una ranura de expulsión que se cierra por si misma, y representa  
15 otra construcción.

La fig.9 es un alzado lateral fragmentario dibujado en ángulo recto con la fig.8.

En los dibujos y en la construcción representada en las figs. 1 a 4, ofrecemos un tubo plegable 1  
20 (fig.2) de metal que tiene en su extremo delantero un hombro anular de la misma pieza 2 en el que hay un cuello de la misma pieza 3 que tiene un orificio de salida 4. El cuello 3 tiene una superficie exterior 5 de marcada  
25 conicidad, y que tiene su diámetro exterior máximo donde se une al hombro 2. rodeando concéntricamente el cuello 3 hay una brida anular 6 de una pieza con el hombro y que se extiende en sentido axial, siendo la brida 6



25 M

con preferencia algo más larga que el cuello 3. La porción 7 de la superficie interna de la brida 6 que está más próxima al hombro 2 es de marcada forma cónica, con el diámetro menor de dicha porción más próximo al hombro 2. La porción restante 8 de dicha superficie es cilíndrica o ligeramente cónica con el diámetro menor de dicha porción 8 más próximo a la porción 7. La superficie exterior 9 de la brida 6 es también total o parcialmente cónica, con el diámetro mayor más próximo al hombro 2.

Ofrecemos también una boquilla hueca 18 (figs. 1, 3 y 4), de goma o material elástico similar y que compone una cabeza y un cuello 10. La cabeza tiene una parte en cúpula 11 que sale de una parte cónica 12 que se prolonga hacia dentro desde la parte delantera para unirse al cuello 10. Este cuello 10 sobresale hacia atrás de la parte cónica 12. La parte de cúpula 11 tiene un corte o ranura de expulsión 13. La superficie interior 14 del cuello 10 es cónica para encajar en la superficie exterior 5 del cuello 3 del tubo. El cuello 10 tiene un baquetón exterior anular 15 porción engruesada en su extremo trasero, siendo la porción 16 de la superficie periférica del baquetón cónica para adaptarse a la concavidad de la porción inferior 7 de la superficie interna de la brida 6. Medida de delante a atrás, la dimensión del baquetón 15 o porción engruesada es menor que la longitud de la brida. La porción restante 17 de la superficie



17368

periférica del baquetón 15 o porción engruesada es curva.

La boquilla 18 y el tubo 1 se unen empujando el cuello de la boquilla 10 en el espacio anular entre el cuello 3 del tubo y la brida 6, con lo cual el borde relativamente delgado de la brida 6 es forzado hacia adentro, o hacia dentro o hacia atrás, por ejemplo, por retorcimiento, para sujetar el cuello de boquilla 10 contra el cuello de tubo 3, y el baquetón 15 fuertemente en la porción inferior del espacio 19 existente entre el cuello 3 y la brida 6. Las figs. 3 y 4, muestran las partes montadas y la porción de borde de la brida sujeta en el baquetón 15. Con preferencia las longitudes del cuello de tubo 3 y del cuello de boquilla 10 son virtualmente no mayores de lo que es esencial para que el cuello de tubo 3 sostenga el cuello de boquilla 10 por dentro en el lugar en que se sujeta. Con preferencia la longitud del cuello de boquilla 10 no es virtualmente mayor de lo necesario para que la porción de borde de la brida 6 se doble hacia dentro en su posición sujeta sin perjudicar a la cabeza de la boquilla.

La forma cónica de las superficies 5, 7, 14 y 16 hace que la porción trasera del cuello de boquilla 10 se acufie en el cuello de tubo 3 y entre el cuello 3 y la porción trasera 7 de la brida por presión hacia atrás ejercida por el borde de la brida 6 donde este borde se dobla al estado de sujeción.

La conexión resultante entre la boquilla 18



y el tubo 1, es impermeable al líquido y a la pasta y es  
 limpia. Esta conexión disuade de desprender la boquilla  
 18 para usarla en cualquier otro tubo plegable. La forma  
 interna del cuello de boquilla 10 la hace inadecuada para  
 usarla en un tubo no provisto de medios de sujeción,  
 5 porque la presión ejercida en la boquilla por el conteni-  
 do del tubo plegable cuando se aprieta este, sería ayu-  
 dada por la conicidad de la superficie 14 para obligar a  
 la boquilla a salir del cuello del tubo.

Cuando se aprieta el tubo plegable, la consi-  
 10 guiente presión sobre la pasta o el líquido por ejemplo  
 pasta de dientes, betún de calzado adhesivo etc, conte-  
 nidos en el mismo, se transfiere por la pasta o el lí-  
 quido al interior de la cabeza de boquilla y actúa hacia  
 15 afuera en ella para separar los lados del corte 13 o  
 ranura y permitir la salida por el de una cinta de líqui-  
 do o pasta. Cuando cesa la presión, la elasticidad del  
 material de que está compuesta la cabeza es suficiente  
 para exprimir de entre los lados del corte o ranura 13  
 20 cualquier resto de la pasta o líquido que haya quedado en  
 el corte o ranura, y apretar los lados lo bastante cerca  
 unos de otros para impedir que por el corte o ranura  
 rezume pasta o líquido.

En vez de tener la brida una porción de bor-  
 25 de anular continuo puede tener, una porción de borde en  
 forma de garras 28 (véase fig.7) para sujetarse al baque-  
 tón o porción engruesada del cuello de boquilla.



25/11/88

5 En la construcción representada en la fig.5, el exterior de la porción trasera de la brida anular empleada para sujetar la boquilla 21 al tubo plegable 22 es cilíndrica y está provista de una rosca 23 para la conexión de una cubierta o capucha de cierre separable 24, que tiene una rosca hembra 25 y que se emplea para impedir la pérdida de pasta o líquido por efecto de una presión accidental indebida antes de poner en uso el tubo 22 para la expulsión.

10 Alternativamente, el exterior de la brida puede proveerse de un nervio 26, fig.7, o de nervios o de una muesca 27, fig.6, o de muescas que ayudan a asegurar una capucha o cubierta de boquilla no representada, encajada o arrugada sobre la brida, o una capa o piel o similares producidas por suersión de la boquilla y la brida, y que sirve para impedir el escape de pasta o líquido debido a una presión accidental indebida hasta que la quite el usuario.

15

20 La boquilla puede proveerse de dedos de la misma pieza tal como los dedos 29 fig.8 y 9 en uno o en ambos lados de la abertura de expulsión, para que sirva para esparcir la pasta o líquido después de la expulsión de manera similar a las cerdas de un cepillo.

17368



5 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, con fecha 10 de junio de 1947, bajo el número 15194/47, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

- N O T A -

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto del presente modelo de utilidad en España, son los siguientes, por VEINTE años:

15 1º. Un dispositivo para retener y expulsar materiales en pasta o líquidos que comprende un recipiente plegable en combinación con una abertura de expulsión que se cierra por sí misma, dispuesta en un miembro separado; caracterizado porque el miembro separado va permanentemente sujeto al exterior del recipiente plegable por un dispositivo destinado a impedir el fácil desprendimiento del miembro separado del recipiente.

2º. Un dispositivo según se reivindica en el



17368

26 MAR 1948

punto 1º, caracterizado por medios sujetadores dispuestos fuera del recipiente plegable para sujetarlo al tubo plegable.

5           3º. Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado por una brida anular dispuesta en el exterior del recipiente plegable alrededor de un cuallo del mismo.

10           4º. Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado por garras dispuestas fuera del recipiente plegable alrededor de un cuello del mismo.

15           5º. Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado por un miembro separado de goma o material elástico análogo y con un cuello que va sostenido por dentro por un cuello cónico por fuera que contiene la salida del recipiente.

20           6º. Un dispositivo según se reivindica en el punto 5º, caracterizado porque el cuello del miembro separado tiene un baquetón anular que ayuda a impedir que el miembro se separe del recipiente.

25           7º. Un dispositivo según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque se disponen dedos en el miembro separado a uno o a los dos lados de la abertura de expulsión para esparcir la pasta o líquido expulsados por dicha abertura.

          8º. Un dispositivo según se reivindica en el punto 3º, caracterizado porque una muesca o muescas o nervio o nervios se dispone en el exterior de la brida

17368



para ayudar a sujetar una capucha, capa o piel que cubra el miembro separado.

9º. Un dispositivo para retener y expulsar a presión materiales de pasta y líquidos.

5

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado con el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid a

P.A. 6 MAY. 1948

Alberto de Elzaburu  
Por Poder